Crece la demanda de seguros de enfermedad

Boletín N°:

Sep 13, 2023 MEXICO

El planteamiento financiero de las situaciones sanitarias puede golpear duramente el bolsillo de los ciudadanos, sobre todo si no disponen de los servicios que prestan las instituciones sanitarias privadas, pero también si no cuentan con un producto de protección financiera para estas cuestiones.

En México existe el seguro de gastos médicos, también conocido como seguro de gastos médicos menores, que cubre servicios preventivos para enfermedades o padecimientos cotidianos. Entre las coberturas que incluye están consultas médicas, medicamentos, laboratorios y atención dental, entre otros.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la contratación de seguros de gastos médicos crece de manera importante, con un incremento de 8.9 por ciento al cierre del segundo trimestre de este año, lo que refleja una mayor demanda de servicios. médicos preventivos. Esta cifra es superior a la reportada en gastos médicos mayores, donde el número de asegurados disminuyó 6.8 por ciento, entre otras cosas por el incremento en las primas.

“Prevemos un crecimiento importante dada la sensibilidad a los problemas de salud que se ha observado en los últimos años. Por otro lado, se están creando productos con elementos tangibles que facilitan su uso y, por lo tanto, la permanencia del asegurado”, dijo Liliana Rodríguez Latisner, directora de estrategia de producto de Seguros BBVA México.

Explicó que la diferencia entre el seguro de gastos médicos y el de gastos médicos mayores es que el primero tiene como objetivo brindar servicios encaminados a prevenir enfermedades o restablecer la salud, mientras que el seguro de gastos médicos mayores busca cubrir la atención hospitalaria y todo lo necesario para la recuperación de la salud.

Por sí mismo, el seguro de enfermedad cumple el objetivo de prevenir enfermedades o tratar dolencias cotidianas que no requieren hospitalización ni grandes gastos. El seguro de enfermedad también incluye cobertura para emergencias médicas.

Los dos tipos de seguros que ofrecen protección financiera para la salud incluyen los conceptos de franquicia, coaseguro o copago, que es lo que paga el asegurado por los gastos generados.

“En salud, por ejemplo, puede haber un copago de 150 pesos por consulta y 20 por ciento de copago por exámenes de laboratorio, mientras que en gastos médicos hay un

deducible de más de 8 mil o 10 mil pesos, así como un coaseguro , que es un porcentaje de cada gasto”, explicó el directivo de BBVA.

Source

Source: El Economista

Link:
https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Crece-demanda-de-seguros-de-salud-conoce-este-producto-financiero-20230911-0075.html